

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAGRACIA INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A. CELEBRADA EL DIA 3 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del 2016, a las ocho horas, en la oficina situada en el Km. 3 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena y Teodoro Maldonado Carbo frente al Centro Comercial “Alban Borja”, al tenor de lo previsto en el Art. 238 y 239 de la ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMAGRACIA-INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a saber: 1) WALTER ANDREÉ JÁCOME PAREJA con CC. 0911765147, propietario de doscientas acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que se encuentran pagadas en su totalidad, 2) ELÍ SEBASTIÁN JÁCOME PAREJA con CC. 0914317730, propietario de doscientas acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que se encuentran pagadas en su totalidad, 3) MARIAGRACIA PALOMA JÁCOME PAREJA con CC. 0911756906, propietaria de doscientas acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que se encuentran pagadas en su totalidad y 4) ESTEFANÍA MANUELA JÁCOME PAREJA con CC. 0916620636, propietaria de doscientas acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que se encuentran pagadas en su totalidad, dan derecho a un voto cada acción. Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta, el Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ y como secretario AD-HOC de la Junta el Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ, Gerente General de la Compañía. Acto seguido el Presidente AD-HOC de la Junta, el Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ solicita que por secretaría se elabore el listado de accionistas y acciones presentes en esta junta. Queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Toma la palabra el Presidente AD-HOC de la junta Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ, quien declara instalada la sesión y comunicó a los presentes el único punto del orden del día, el cual consta ya transcrito en esta acta. UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015. Por secretaría se procede a leer el único punto del día, que dice: UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2015 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

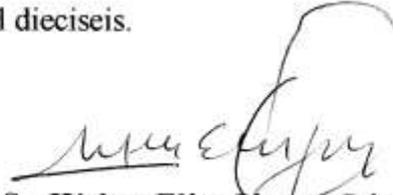
- a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b).- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AC-HOC de la Junta Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo

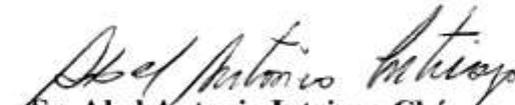
que se declara concluida la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 3 de febrero del dos mil dieciseis.



Sr. Walter Elías Jácome López
Gerente General de la compañía -Secretario AD-HOC de la Junta



Sr. Abel Antonio Intriago Chávez
Presidente AD-HOC de la Junta